

Trabajo de Cuidados: Como construcción colectiva que deviene vida

Care work: As a collective construction that becomes life

Recepción: 5 de octubre de 2023 / Aceptación: 18 de marzo de 2024

Nelly Cubillos Álvarez¹

DOI: <https://doi.org/10.54255/lim.vol13.num25.782>

Licencia CC BY 4.0.

Resumen

Este artículo se presenta con el objetivo de compartir una reflexión crítica sobre el trabajo de cuidados desde la praxis investigativa realizada en el contexto de una investigación más amplia, correspondiente a una tesis doctoral llevada a cabo por la autora en Chiapas, México. Se desarrolla la perspectiva teórica y se expone, a modo de ejercicio de reflexiones colectivas, el trabajo de cuidado y sus implicaciones en la construcción del ser en comunidades rurales-pesqueras empobrecidas por el mercado-estado. Se consideran los cuidados como categoría de análisis, a partir de los referentes teórico-metodológicos de la Economía Feminista de la Ruptura, la psicología social crítica, la psicología de la liberación y la psicología comunitaria. Todo esto se sustenta en una metodología indisciplinada, propia de la investigación colaborativa y feminista.

Palabras clave: trabajo de cuidado; economía feminista; sostenibilidad de la vida

¹ Doctora en Ciencias Sociales y Humanísticas por el Centro de Estudios Superiores de México y Centro América CESMECA-UNICACH, México. Psicóloga Social por la Universitat Autònoma de Barcelona, España y ARCIS, Chile. Psicóloga por la Universidad de Tarapacá, Chile. Integrante del equipo de profesoras del Posgrado de estudios de Género e Intervención Psicosocial. Universidad Central, Santiago, Chile. Lord Cochrane 417. Autor de correspondencia. Código postal: 8330507. Correo electrónico: n.cubillos.a@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-4479-7596>

Abstract

This article aims to share a critical reflection on care work from the investigative praxis carried out within the broader research context of a doctoral thesis conducted by the author in Chiapas, Mexico. It develops the theoretical perspective and presents, as an exercise in collective reflections, the care work and its implications in the construction of being in rural-fishing communities impoverished by the market-state. Care is considered as a category of analysis, based on the theoretical-methodological references of the Feminist Economy of Rupture, critical social psychology, liberation psychology, and community psychology. All of which was grounded in an undisciplined methodology, characteristic of collaborative and feminist research.

Keywords: care work; feminist economics; sustainability of life

Introducción

El interés por el trabajo de cuidados y la sostenibilidad de la vida ha sido constante en las últimas décadas, y en contexto de pandemia fue aumentado ese interés progresivamente, no siempre situándolo desde sus diversas líneas teóricas, pero siendo interpelado por realidades situadas desde las experiencias de sostenibilidad de la vida cotidiana que le han permitido abrirse, profundizando y reflexionándose críticamente.

De este modo, al hablar de trabajo de cuidados nos tenemos que remitir antes a dar cuenta que este concepto fue producto de un largo proceso histórico que comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo liberal, como indica Cristina Carrasco (2011), pero que no necesariamente indica homogeneidad en el proceso como tampoco en la incidencia en las diversas comunidades que habitamos.

La historia, la economía y las ciencias sociales, en general, entendían el trabajo como aquella actividad que estaba en la esfera de lo público, que se realizaba para el mercado, que generaba producción a cambio de un bien monetario para quién lo realizaba. Es decir, como menciona Silvia Federici (2019), la idea del trabajo se consideró como fuente principal de la riqueza, especialmente de acumulación de capital, en las sociedades capitalistas.

No obstante, el interés por el mundo “privado” comenzó a abrirse tras estudios sobre la familia, especialmente sobre la natalidad, la fertilidad, la maternidad, la higiene doméstica, la lactancia y, en general, estudios

alrededor de la familia y la salud infantil. Por lo que se fue reconociendo la existencia de un tipo de labor realizada en el ámbito “familiar”, al que se le llamó “trabajo doméstico” o “trabajo reproductivo”.

Posteriormente, surgieron las escuelas como institución, las que a su vez abrieron otras áreas que irán complementándose con las investigaciones médicas y de la joven disciplina psicológica. Las siguientes concepciones feministas del siglo XX permitieron hacer las conexiones críticas del análisis marxista a la idea de trabajo, a la división sexual del trabajo; división que ponía una clara diferencia económico-política y psicosocial del trabajo productivo y reproductivo. La noción de división sexual del trabajo indicaría que las actividades no se distribuyen de forma neutral, y que mujeres y varones no están en igualdad de condición ni en la esfera doméstica ni en la productiva (Maruani, 2002, p.65), estableciendo relaciones desiguales de género que atravesarían tanto el ámbito público y de la producción, como el ámbito privado y de la reproducción.

Por otra parte, dar cuenta de esta desigualdad implicó revisar las formas de esta dominación masculina y el consiguiente triunfo del patriarcado en las lógicas civilizatorias. En respuesta al “contrato social” propuesto en 1792 por Jean-Jacques Rousseau, surge el “contrato sexual” de Carole Pateman, lo que contribuyó a evidenciar la exclusión de las mujeres del modelo liberal de ciudadanía.

El contrato social es una historia de libertad, el contrato sexual es una historia de sujeción. (). La libertad de los varones y la sujeción de las mujeres se crea a través del contrato original, y el carácter de la libertad civil no se puede entender sin la mitad despreciada de la historia, la cual revela cómo el derecho patriarcal de los hombres sobre las mujeres se establece a partir de un pacto. La libertad civil no es universal; es un atributo masculino y depende del derecho patriarcal (). El contrato es el medio a través del cual el patriarcado moderno se constituye. (Pateman, 1995, pp.10-11)

Por tanto, la organización social de lo que hoy llamamos trabajo de cuidados tiene una historia larga desde nuestra lógica de aprendizaje racializada y colonial, que aún nos falta por reconstruir y deconstruir para poder hablar-nos desde lo que en nuestros territorios se construyó, y que tras procesos de colonización y racialización seguimos coexistiendo junto y desde los pueblos originarios que también nos definen.

De modo tal, en este artículo trataremos de dar cuenta de una reflexión crítica del trabajo de cuidados desde los postulados de la Economía Feminista de la ruptura, utilizando como base una parte de las reflexiones realizadas durante el proceso investigativo desarrollado en el sureste de México en co-labor con comunidades rural - pesqueras. Lo cual fue parte de una investigación mayor para el doctorado de ciencias sociales que la autora cursó entre el 2010 y el 2015.

Sobre la metodología de la investigación

A pesar de que no es el objetivo de este artículo, es pertinente compartir una síntesis de la metodología de investigación.

Consideramos que la metodología es el eje articulador de todo el proceso investigativo, que en este caso se posicionó desde paradigmas hermenéuticos y feministas decoloniales, alimentado con epistemologías provenientes de la psicología comunitaria, la educación popular, la psicología social crítica y de la psicología social de la liberación. Políticamente, asumiendo dos elementos fundamentales: el carácter crítico en la creación de conocimientos, siendo uno de ellos los procesos investigativos, y, por otra parte, la orientación hacia la transformación social.

Se parte de una metodología indisciplinada, como aporte crítico, que se fundamenta en la “nometodología” (Alejandro Haber, 2011), que se levanta para enfrentar la ciencia disciplinaria colonialista, eurocéntrica e impuesta desde la ilustración, lo que es constitutivo de lo indisciplinar de esta metodología. Lo que refuerza la relación dialógica entre sujeto-sujeto, que comparten formas de ser-hacer-sentir-pensar, y lo ponen en discusión en espacios conversacionales indisciplinados.

La investigación indisciplinada hace de un problema de investigación una situación, una excusa para pensarnos y revelarnos a nosotrxs habitando el mundo y objetivando, no para que ese ‘nosotrxs’ sea nuestro nuevo objeto, sino para que en todo caso reconozcamos las relaciones en las que somos ya sujetos. Y nos ayudemos, o nos dejemos ayudar, por esas relaciones, para subjetivarnos desde otros lugares que no sean los que institucionalmente nos llevan a construir nuestro privilegio epistémico. Esos otros lugares son de reconocimiento, de aprendizaje, y de solidaridad (Haber, 2011).

La investigación disciplinada busca la objetividad, con un sujeto ilustrado que mira desde ningún lugar, donde sus intereses, prejuicios, afectos y emociones no los involucra en la investigación. Define un objeto de estudio que le permita indagar sobre el problema definido por su experticia, manteniendo criterios de validez que le permitan generalizar los resultados de los datos y, por tanto, construir teoría desde un no lugar. Pero, al menos, desde la perspectiva feminista en que nos posicionamos, ese sujeto no existe, como tampoco existe para la metodología indisciplinar, pues la objetividad para nosotrxs, es intersubjetividad legitimada.

Planteamos entonces, la ruptura con los ejes de dominación masculina, con los planteamientos de la objetividad y universalidad, así como de la hegemonía de la ilustración. Donde el feminismo más crítico establece una alternativa hacia el conocimiento situado, con sujetos que comparten subjetividades, con historia, memoria, experiencia y vida. Pero considerándonos dentro de la imbricación de opresiones que nos cruzan, y por tanto críticxs y autovigilantes en tal proceso. Todxs lxs seres humanxs tenemos formas de mirar y valorar el mundo y la vida que vivimos, tenemos apuestas políticas, epistemológicas y ontológicas. Por tanto, la investigación que pasa por nuestros cuerpos, también pasa por todo lo que somos: personal, social e históricamente.

Desde esta presencia epistemológica nos situamos metodológicamente realizando una colaboración investigativa desde un método de *Grounded theory* o Teoría fundamentada, construida desde fases de investigación, que fueron las siguientes: acercamientos con la comunidad y sus dirigentes, territorial, social y presencialmente; apertura de espacios conversacionales (espontáneos y/o acordados) y análisis de discurso de los mismos. Para lo cual se utilizaron diversas técnicas como observaciones etnográficas, entrevistas, grupos focales, conversacionales, encuesta, análisis documental, apoyo fotográfico, a través de talleres, visitas y permanencia en las localidades.

El análisis de discurso fue realizado con apoyo del contenedor Atlas.ti 7.0, desde la construcción de categorías tipo *botton up*, es decir, no se usaron pre-categorías teóricas, sino que se construyeron desde la definición que el propio *corpus* textual levantó. Siendo parte de este análisis logrado lo que se va a compartir en las siguientes páginas.

Desde la ruptura, de la Economía Feminista de la ruptura

Para el análisis, nos ubicamos desde la perspectiva de la Economía Feminista de la Ruptura (E.F.R), pues esta línea de análisis nos otorga un nivel de reflexión crítica relevante hacia la propia disciplina de la economía y, a la vez, reflexiona y analiza los procesos que la economía oculta y explota, especialmente visibilizando la tensión existente entre capitalismo y sostenibilidad de la vida; reflexionando y cuestionando las implicancias de la economía como modelo psicosocial y político en la vida de las mujeres y los cuerpos feminizados.

Entonces, la E.F. al asumir los debates críticos a la disciplina de la economía y sus consecuencias en la estructuración de las relaciones subordinadas de género, se hace cargo de las condicionantes psicosociales que implican la vida cotidiana, y nos permite ubicarnos en un proceso de actividades y acciones que incorpora la reproducción de la vida y la recuperación de los recursos necesarios para la misma, deconstruyendo la economía y revistiéndola con el carácter de ser una ciencia para la Vida, ya no solo centrada en la producción ni en la utilidad como rige en el modelo económico actual. Desde ese punto, la “ruptura” de la E.F. R. apunta a relevar y utilizar el concepto e idea que conlleva la sostenibilidad de la vida, abriéndonos posibilidades para propugnar un cuestionamiento a las bases mismas del discurso androcéntrico, es decir, propiciando un análisis profundo de las relaciones de poder estructuradas en esta relación del capitalismo y el heteropatriarcado desde la vida cotidiana situada.

Los mercados de capitales, parte central de este sistema económico, se han constituido como parte de la esfera masculinizada, poniéndose en el centro del desarrollo sistémico del modelo. Sostenemos que el capitalismo se rige por una estructura de acumulación diferencial de clase, etnia, género y sexualidad (al menos), que le hace posible reproducirse, extenderse y desarrollarse a sí mismo. Para ello requiere de la colonialidad del saber-poder y de género que es constitutiva de la colonialidad del ser, de la naturaleza y el lenguaje como constructos centrales del sistema de poder del mundo capitalista, que María Lugones denomina sistema de género/moderno/colonial (Lugones, 2008), y que en consecuencia se han incorporado desde las relaciones de poder como sistemas de interpretaciones, teorizaciones, metodologías, prácticas y políticas.

Lo anterior se fundamenta en la clasificación racial/étnica de la población mundial como piedra angular de dicho patrón de poder, que opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social, que se origina y mundializa a partir de la llamada “conquista”² de América (Quijano, 2014). Cuyo fin, desde el punto de vista del funcionamiento del sistema-mundo capitalista heteropatriarcal, es mantener en situación de sobreexplotación extensiva a una mano de obra de descartables.

En este sentido, el trabajo de cuidados, al ser un trabajo que deviene vida y mantención de ella, ha debido ocultarse, porque “solo así se maqui-llaba el conflicto entre la acumulación y el cuidado de la vida y se creaba el espejismo social de que los mercados eran autosuficientes y los trabajadores asalariados, autónomos” (Hewitson, 1999. En Pérez, 2005, pp. 19-20). En tal contexto, las mujeres, en tanto ejecutantes principales del trabajo de cuidados, son las que han sido invisibilizadas, en tanto sujetas “participantes-ausentes”³ del sistema económico.

No solo hay otrx que hace invisible su acción, sino que son útiles para la ideología capitalista-heteropatriarcal manteniendo tales roles, funciones y acciones y, por tanto, las formas de relaciones de dominación, en el margen, detrás y abajo de lo valorado por este sistema-mundo. En consecuencia, como dice Amaia Pérez Orozco (2014), lo que evidente y flagrantemente ha sido invisibilizado es la relación que mantiene el trabajo de cuidados con la acumulación en la producción capitalista. Es decir, el conflicto irresoluble entre capital y la vida.

Hablamos de capitalismo heteropatriarcal, pues se entiende el heteropatriarcado como un sistema político-sexual, definido desde un sistema sexo-género binario (racializado, colonialista y antropocéntrico), en el que lo femenino o feminizado se encuentra en asimetría de poder respecto a lo masculino o lo masculinizado, que es parte constitutiva del capitalismo como sistema-mundo. Esta asimetría ha sido parte de la colonialidad de género, dicotomizando la comprensión binaria del mundo en femenino y

2 Lo pongo entre comillas, pues consideramos que lo que el eurocentrismo ha denominado “descubrimiento” o “conquista” no ha sido más que una invasión de despojo, y que continúa por más de 500 años.

3 Participante-ausente es una creación coincidente con la de Amaia Pérez Orozco y similar a la de Hewitson, que refiere la idea de que las mujeres participan del sistema económico, pero de un modo socialmente controlado, de dominio masculino.

masculino, encontrándose la regulación sexual desde estructuras normativas heterosexuales, donde lo femenino se encuentra subyugado a lo masculino, por ejemplo, ubicando lo racional por sobre lo afectivo, los tiempos “productivos” por sobre los tiempos “de ocio”, valorando el trabajo salarial por sobre el trabajo de cuidados, etc.

Es un sistema de relaciones de poder que garantiza la existencia de sujetos *mujeres* (cuidadoras sometidas a la ética reaccionaria del cuidado⁴) que no construyen política y conflicto desde su propia vida, sino que la ponen al servicio del sujeto privilegiado, el BBVAh [corresponde a las siglas: blanco, burgués, varón, adulto heterosexual] (Pérez, 2014, p.181).

Este tipo de capitalismo se ha desarrollado como un sistema de imposición de reglas genéricas, que ha empujado a gran parte de lxs seres humanxs⁵ a vivir en situación de pobreza. Condiciones que se profundizan por la crisis multidimensional que vivimos actualmente. Crisis que precede a la pandemia del Covid-19 y es anterior al estallido financiero del 2007, y que se instala desde los años 80 del siglo XX, cuando se da inicio al modelo neoliberal en Chile en 1977 en contexto de dictadura cívico-militar, que se hizo global.

La multidimensionalidad de la crisis⁶ implicaría:

- o La crisis ecológica, dimensiones interconectadas de cambio climático, agotamiento de la tierra y el colapso de la biodiversidad, que resulta generada y acrecentada por las lógicas de mercado imperantes; el extractivismo de la tierra-territorio, el expolio de las vidas humanas y no humanas. Una crisis “económica” que deviene del colapso del ecosistema.

4 La “ética reaccionaria del cuidado”, la desarrolla Amaia Pérez Orozco, la que considera la ética del sacrificio y la inmolación, que se ha construido en las mujeres para desempeñar los trabajos de cuidados.

5 Una aclaración para la lectura del texto: uso la “x” no como equis, sino como una tachadura, un nuevo signo que señala lo inadecuado del concepto “femenino” y “masculino” en el lenguaje, pues siguiendo a Derrida podemos decir que bajo la “a” o la “o” del género hay algo imposible de negar y de significar. Sin embargo, al someterla a tachadura políticamente indicamos que, si bien no podemos referirnos de otra forma porque no tenemos otros medios disponibles (sino deberíamos salir del lenguaje) descubrimos su falsedad. En definitiva, en palabras de este autor: “...borrarla sin dejarla ilegible, diciendo que su verdad es su no verdad” (Derrida, 1989, p. 151).

6 Análisis ampliado en base a la reflexión de Amaia Pérez Orozco (2011).

- o La crisis de reproducción social, referida al conjunto de expectativas de reproducción material y emocional de las personas que resultan hoy inalcanzable por la mayor parte de la población, en salud, salario, viviendas, educación, jubilaciones, alimentación, agua. Donde el mundo femenino y feminizado tiene centralidad.
- o La crisis de los cuidados, que implica que los cuidados son insatisfactorios, precarios, no elegidos libremente y, a la vez, generan cadenas globales de cuidados, entre centro y periferia, que es dada por la precarización de la vida. Donde lxs sujetxs clave siguen siendo las mujeres.
- o La crisis migratoria, que la entendemos como un síntoma clave de esta crisis multidimensional. La que se realiza por condiciones básicas de vida imposibles de resolver en el propio territorio, pero que, en las condiciones actuales, los países de llegada exponen a mayores o iguales vulneraciones de derechos fundamentales de los que se está escapando. Donde la imbricación de opresiones tiene una cruel marca en mujeres y niñxs (Informes migratorios de: Oxford Committee for Famine Relief OXFAM, Organización de Naciones Unidas ONU. 2018-2019. Actualizado con Informe paralelo 2023 de financiación climática).

Puesto que nos encontramos en un momento histórico, en que la crisis multidimensional ha alcanzado ámbitos de sobrevivencia para la totalidad del planeta, requerimos de proyectos que nos permitan avanzar hacia la superación del capitalismo y entrar en fase de cambios radicales. De este modo, el trabajo de cuidados cobra especial atención, dado que es la base de la sostenibilidad de la vida, junto a la tierra y las comunidades, que nos puede permitir recuperar el control psicosocial de la reproducción de la Vida⁷. No constituyéndose solo en un concepto, sino en una categoría analítica para las ciencias económicas y las ciencias sociales, en general.

⁷ Estamos hablando de la Vida como la totalidad de lo vivo en el planeta.

El trabajo de cuidados

Dentro de este contexto teórico-analítico, el trabajo lo consideraremos como todo tipo de actividad que brinde bienestar individual o colectivo que permita la mantención de la Vida. Por tanto, desde este marco hemos definido el trabajo de cuidado como el conjunto de actividades que cierran y reajustan el circuito socioeconómico, que toman bienes y servicios que provienen del mercado o del estado, y los combinan con una serie de bienes y servicios que provienen de fuera del mercado y del estado, que permiten que el bienestar se vaya regenerando día a día (Pérez, 2014).

Una estructura relacional situada en un medio social determinado, comunitario, familiar, histórico y ecológicamente situado. Su principal característica ha sido, y es, un trabajo sin remuneración y realizado fundamentalmente por mujeres (de distintas edades, clases y etnias o razas), para otorgarle cuidados materiales y afectivos a personas pertenecientes o relacionadas con la familia, a personas adultas sanas o no, dependientes o no, generalmente realizados en el espacio doméstico. El que se amplía, también, al cuidado del espacio-hogar que se comparte, a lo no humano, a la comunidad y al medio ambiente que se habita, cuya función es la reproducción de la vida y, en este sentido, incorpora el trabajo de reproducción. Trabajo que no es valorado moral ni monetariamente en el sistema económico imperante. (Cubillos, 2015)

Entonces, los cuidados no son solo una parte del sistema, un ejercicio suntuario de una labor supeditada al trabajo productivo, salarial, sino que es una nueva óptica para analizar los sistemas económicos o los sistemas de sostenibilidad de la vida, lo que implica una redefinición de los conceptos y las metodologías.

El trabajo de cuidados en este sistema-mundo: sostiene la vida cotidiana, sostiene la “economía” de lo cotidiano, es decir, mantiene y desarrolla la red emocional de la vida, así como las capacidades materiales para ella. Es un trabajo que aún no se asume como de responsabilidad colectiva en ninguno de sus niveles: familiar, comunitario, institucional, estatal.

Algunas de estas funciones o actividades han sido absorbidas por el mercado con relativa eficiencia, como la elaboración de alimentos, el cuidado de ancianxs, de enfermxxs, de niñxs, el aseo domiciliario, entre

otros, pero la carga afectiva que muchos de estos cuidados requieren, el mercado no la ha logrado realizar, como tampoco la relación histórica que esta conlleva. A la vez, cuando este trabajo lo ha absorbido el mercado o el estado, como “trabajo reproductivo mercantilizado”, se ha traspasado a otras mujeres, lo que, como dice Silvia Federici (2013, p. 180), solo crea mayores y nuevas desigualdades entre las mujeres, incluso genera una prolongación de las crisis entre los países y los pueblos, al trasladar “temporalmente” la absorción de la crisis a mujeres que trabajan como “cuidadoras salariables”.

Este trabajo de cuidados ha mantenido una relación de tensión histórica, al considerarlo dentro del estereotipo “femenino”, es decir ha habido una suerte de condena de las mujeres al cuidado, pues se relaciona el afecto con el cuidado a otras, como exigencia social que prevalece en la figura de “buena madre” y “buena esposa”. Como nos dice Silvia Federici, “nuestro papel como mujeres es no tener salario, pero ser felices y, sobre todo, amorosas sirvientas de la ‘clase obrera’” (2013, p.39).

De este modo, la “peculiar” combinación de servicios físicos, emocionales y sexuales es precisamente lo que permite la conformación del “rol de sirvienta” que las mujeres deben ejercer; es lo que hace su trabajo tan pesado y, al mismo tiempo, tan invisible para el capital. Este trabajo ha sido impuesto bajo engranajes morales y sociales, siendo un instrumento de alta eficiencia para la justificación y mantención del mismo, a través de lo que se ha llamado “amor romántico”. Pues el amor en tiempos de la teocracia mercantil implica entrega total a las otras, desprendimiento, abnegación, hasta la anulación de sí misma en pro de las necesidades e intereses de todos las demás; especialmente si esos “otras” son pertenecientes a la familia y, más aún, si son las hijas. La función maternante se ensalza desde lo psico-social, emocional y político, justificándola biológica y psicosocialmente, ya que en tal rol descansa la identidad de “ser mujer”. Parafraseando a Silvia Federici, decimos que lo que ustedes llaman amor es trabajo no pagado.

En la vida cotidiana este tipo de trabajo es superior a la cantidad de trabajo productivo de hombres y mujeres (Picchio, 2005), y la distribución por género de trabajo en el modelo civilizatorio, es muy dispar. En un estudio realizado en Chile el 2017 sobre una población de parejas adultas heterosexuales se concluyó que:

Aún entre las parejas donde ambos están insertos en el mercado laboral, persiste una vinculación casi irreflexiva, obligatoria y

desinteresada de las mujeres con su tradicional rol en el mundo doméstico, aportando con casi el 70% de las horas de trabajo que este implica para la pareja. Es decir, las labores no remuneradas significan una segunda jornada completa. Entre los hombres, en cambio, hay resistencia para avanzar hacia la democratización de las relaciones de género al interior del hogar y su vinculación con el mundo doméstico. (Comunidad Mujer, 2017)

Estos resultados son similares a lo que ocurre en otros territorios en la región de Abya Yala⁸. Un estudio de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL, 2020) menciona que: “si bien desde principios de los años 90 la tasa de actividad femenina promedio en América Latina y el Caribe (ALC) ha pasado del 41% al 52% en 2018, aún se mantiene 25 puntos por debajo de la tasa de actividad masculina”. Lo que refleja que la participación de los cuidados por parte de los hombres no ha cambiado significativamente ni durante los tiempos de pandemia por COVID-19⁹. Lo que da cuenta de la persistente y presente desigualdad en la redistribución de los trabajos de cuidado en nuestra sociedad, pues la población femenina ha ido aumentando su ingreso al trabajo remunerado, pero la carga de cuidados en sus hogares no ha disminuido.

El trabajo de cuidados es el que ha dado y da soporte al trabajo salarial masculinizado, los sistemas de producción capitalista han subsumido el trabajo de cuidado a través de la relación salarial que implica no solo la mantención monetaria de una “familia”, sino que un tipo de organización social, donde la familia se dividió en dos: una salariada y otra no salariada, creando una situación donde la violencia está siempre latente. Es lo que Silvia Federici llamó el “patriarcado del salario” (2018, p.13).

Familia concebida como heterosexual, marcada por la idea liberal de familia, de padres con hijxs que residen en un mismo espacio, donde un hombre, que es el padre, tiene el rol de proveedor de la familia y la mujer-madre, el rol del cuidado de todxs lxs miembros humanos y no humanos de la familia incluido el adulto proveedor. Siendo el trabajo remunerado lo

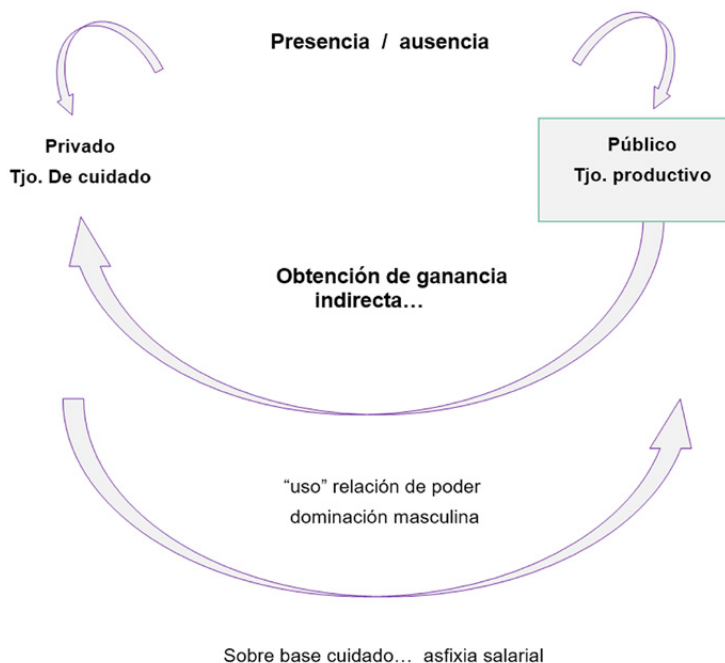
8 Abya Yala significa tierra en plena madurez o tierra de sangre vital, que es el nombre ancestral dado al “continente americano” por el pueblo Kuna que habita en los territorios actualmente llamados Panamá y Colombia,

9 Tema que amerita estudios más profundos bajo las condicionantes biopsicosociales del encierro y la imposición de nuevos códigos relacionales.

socialmente valorado y hasta es fuente identitaria para los hombres, el ser “trabajador”; así, para las mujeres lo es el ser “madre”.

Con la construcción de la familia nuclear, el capitalismo logró un desarrollo vertiginoso, sobre la base de “un trabajador pacificado y explotado, pero que tiene una sirvienta, y con ello se conquista la paz social (como parte del contrato sexual); y por otro, un trabajador más productivo” (Federici, 2018).

Este trabajo de cuidados es el que produce la fuerza del trabajo “productivo”. En el trabajo de cuidados, dada la transformación de la mercancía a través de trabajo, se obtendría una ganancia indirecta a través del trabajo explotado de lxs trabajadorxs que venden su mano de obra. Pues en cada trabajador, en cada niñx que asiste a la escuela, se encuentra el trabajo “ausente” de una mujer, pero lo complejo de esta invisibilización es esta ilusión de su inexistencia para los análisis de la alta racionalidad económica e incluso psicosocial, pues evidentemente se mantienen presentes en cada acción cotidiana y ausente de toda vinculación con lo político y económico e, incluso, con lo psicológico y emocional. Esta dimensión de presencia-ausencia del trabajo de cuidado se esquematiza en la figura 1:

Figura 1*Esquema de la dinámica de la presencia/ausencia*

Fuente: Elaboración propia

En este sentido, entendemos que el trabajo de cuidados no es trabajo en el sentido salarial, es trabajo explotado por el trabajo salarial o por trabajo con ingresos monetarios, utilizado por el capitalista para obtener plusvalor. A la vez, construido bajo la base del valor de uso que realizan las sociedades capitalistas por el trabajo obligado que efectúan las mujeres y que se ampara en el “contrato sexual” que rige nuestros “usos” y “costumbres” relacionales. En consecuencia, sobre este trabajo la sociedad supone uso constante, por el solo hecho de que tiene características de cuidado y reproducción, y la relación que allí se establece se encuentra bajo una relación de poder de dominación masculina.

A diferencia del trabajo salarial o trabajo con ingresos monetarios, al trabajo de cuidado no se puede renunciar dado que está regido por normas morales heteropatriarcales, naturalizadas y automatizadas en su uso y

existencia, frente a la imagen encorsetada de la “buena madre” y la “buena esposa”, que logra legitimidad bajo la moral liberal capitalista. Se ha institucionalizado la imposibilidad de dejar y cambiar el trabajo de cuidados, pues, cuando se ha cuestionado el sentido de equidad de los roles de cuidado que tienen que ejercer las mujeres en el contexto familiar, se les puede confrontar moralmente y emocionalmente o son exiliadas de la red familiar o de la comunidad de pertenencia, enfrentando maltrato psicológico o, incluso, pueden ser agredidas, internadas en instituciones psiquiátricas y hasta ser asesinadas, así como juzgadas y condenadas legalmente.

Un referente histórico lo configura la persecución y asesinatos masivos durante los siglos XVI y XVII, tiempos de la “caza de brujas”, las que no eran más que mujeres que se alejaban del patrón de sumisión, siendo mujeres pensantes o que impedían la apropiación de sus riquezas. Como dice Federici, no es extraño que hayan perseguido a estas mujeres, pues “durante la primera fase del desarrollo capitalista, las mujeres fueron la primera línea de defensa contra los cercamientos tanto en Inglaterra como en el “Nuevo Mundo”, y fueron las defensoras más aguerridas de las culturas comunales que amenazaba con destruir la colonización europea” (Federici, 2013, p.181).

Todo lo cual actualmente sigue siendo vigente, solo diferenciándose por los patrones culturales situados. En estas condiciones se mantiene y sostiene esta mano de obra gratuita y accesible para la sociedad capitalista, que es el trabajo de cuidados. Sin este trabajo de cuidados, no podría disminuir el nivel salarial, ni podría en situaciones de crisis desterrar al Estado de las responsabilidades sociales que le compete para resguardar la vida de las personas y las comunidades.

De este modo, compartimos con Federici (2013) el hecho de que las consecuencias de la crisis mundial globalizada –y, agregamos, la crisis sanitaria del Covid del 2020, las crisis de deshumanización de las guerras económicas– podrían haber tenido efectos más devastadores aún si millones de mujeres no se responsabilizaran de mantener la vida de sus familias, ayudando a sus comunidades ante la desposesión total, alimentando, organizando, cuidando.

En el siguiente apartado mostraremos el análisis de la relación de sostenibilidad de las comunidades de la costa de Chiapas en la zona de Pijijiapan, desde la categoría de análisis de los cuidados, habiendo realizado un trabajo

colaborativo más amplio con miembros de las comunidades del municipio de Pijijiapan, en Chiapas, México (mujeres, hombres y disidencias). Trabajo que se prolongó por tres años, con estadías en las comunidades que generaron un trabajo psicosocial-comunitario de mirada crítica y en constante construcción hacia un encuentro sujeto-sujeto, que con una metodología crítica indisciplinar y feminista intentó construir la rigurosidad obtenida.

La experiencia de “Hacer oficio” en la costa de Chiapas

Chiapas es uno de los 33 estados de México, uno de los más abandonados por las políticas sociales del estado y con un alto porcentaje de pueblos originarios presentes en la vida cotidiana. Nos situamos en este estado, en el Istmo Costa, Municipio de Pijijiapan. Región de clima cálido subhúmedo en las partes bajas, altamente pluvial con áreas lacustres y río, caracterizado por la pesca artesanal de pampa (áreas lagunares de mar muerto donde crecen bosques de manglares), además procesan otros productos de la ganadería y de la agricultura.

La pesca artesanal es un trabajo que implica inversión de energía, conocimientos y herramientas (“artes de pesca”), cuyo valor está definido por factores subjetivos y materiales, en una relación de producción mercantil, donde el logro del intercambio monetario de la captura queda en el flujo de la comercialización realizada en la actividad de venta por menudeo. Es decir, se pueden caracterizar como grupos familiares que se organizan en torno a la actividad de pesca, puesto que para realizar la captura se deben asociar al menos dos personas para lograr hacer el trabajo de pesca, que pueden ser o no del mismo grupo familiar.

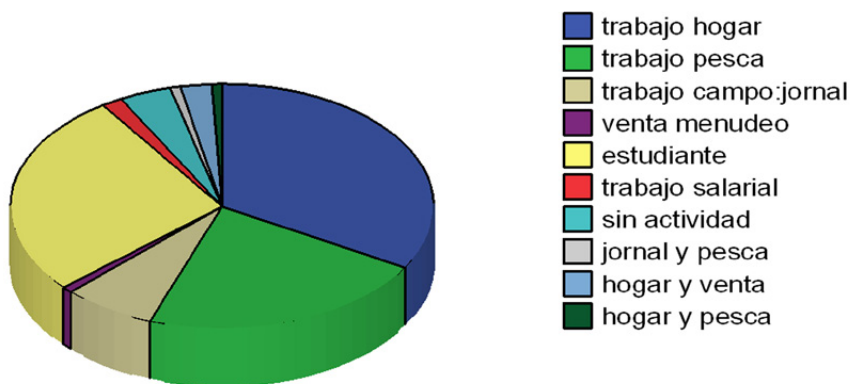
El tipo de venta en estas localidades es tradicionalmente realizado por una o más mujeres (adultas o niñas) del grupo familiar respectivo, donde se concentra la comercialización y la distribución, en el sentido que son ellas las que ponen a circular “el producto” en la comunidad y en otras comunidades vecinas, caminando la venta casa por casa. Transformando este recurso orgánico en mercancía que se transforma en dinero, lo que les permite el consumo de bienes para la satisfacción de las necesidades del grupo familiar, o ellas mismas lo convierten en alimento preparado para ser ingerido como alimento.

Según los antecedentes recabados, estas comunidades se organizan mediante pequeñas unidades económicas que realizan diversas actividades de trabajo autónomo y trabajo mercantilizado, siendo principalmente los siguientes: “extracción de escama y camarón” (captura de camarón y pescado), “venta por menudeo” (venta de subproductos de la ganadería y la pesca), el “trabajo estacional de ‘paga’” (trabajo salarial por temporadas) y el “trabajo de cuidados”¹⁰ (actividades domésticas y comunitarias de cuidado). Lo que da cuenta de la base de sostenibilidad de las unidades familiares económicas que, dada la vinculación interna, son unidades relacionales emocional-afectivas que requieren del trabajo de cuidados para su existencia.

El análisis de encuesta propia mostró que un 56% se identificaban como mujeres y 44% como hombres. Siendo una población mayoritariamente adulta: 44% con edad entre 20 a 60 años. Con un porcentaje de jóvenes y niñas de un 23,9%, y adultos mayores de un 19,6%. Esta población tendría como actividades centrales las siguientes: trabajo del hogar 26,3%, le sigue el trabajo de pesca 14,4%, y la actividad estudiantil 27,3%. Lo que se grafica en la siguiente figura.

Figura 2

Actividad o trabajo que desempeña



Fuente: Elaboración propia

¹⁰ Todos los conceptos referidos a las actividades, son de uso colectivo en lxs colaboradrxs de esta investigación, es decir, son referentes situados del conocimiento colectivo.

El trabajo de cuidados, trabajo fundamentalmente realizado por las mujeres de las comunidades, lo llaman “trabajo del hogar”, “hacer oficio” y/o “mantener”. El primer concepto se refiere a una idea general que involucra el trabajo de oficio y el de mantener, pues “hacer oficio” implica la limpieza de la residencia y de sus espacios compartidos, higiene de los lugares comunes y cocinar los alimentos para la familia, lo que involucra la distribución y administración de los recursos materiales y monetarios. El significado de “mantener” implicaba otorgarle atención y cuidado a miembros de la familia en alimentación, salud y afecto, siendo beneficiarios principales de este trabajo en casa lxs hijxs y la pareja y, si existe, también lxs miembros más vulnerables de la familia o el entorno cercano.

Al desagregar los diversos trabajos que realizan por sexo, vemos que las mujeres estarían representadas en un 38,3% del total de trabajos como: trabajo de hogar con un 26,3%, que implica todo lo que estamos llamando trabajo de cuidados; de hogar y venta 10,5%, que refiere a la presencia de actividades tanto de cuidados como de venta por menudeo; 1% hogar y pesca, que considera la actividades de cuidado y trabajo de pesca; 0,5 venta local establecido; y el los hombres en un 30,3% (14,4 trabajo de pesca, 9,1 jornal de campo, 0,5 renta para siembra, 0,5 venta local, 0,5 renta de campo, 4,3 trabajo salarial, 1,0 jornal y pesca).

Tabla 1
Trabajos más relevantes por sexo

Trabajos	Mujeres	Hombres
Trabajo de hogar	26,3%	
Pesca		14,4%
Hogar y venta	10,5%	
Hogar y pesca	1%	
Trabajo salarial		4,3%
Venta local	0,5%	0,5%
Jornal de campo		9,1%
Renta por siembra	0,5%	0,5%
Renta de campo		0,5%
Jornal y pesca		1,0%
TOTAL	38,8	30,3

Fuente: Elaboración propia

A lo expuesto se suman actividades de “rebusque”, como es la “comercialización por menudeo” de diferentes mercancías para lograr recursos monetarios (camarón, pescado, productos lácteos, alimentos de fabricación propia, entre los más frecuentes). Además, la organización comunitaria, desde hace poco más de 8 años según las colaboradoras, se ha ido constituyendo en un espacio de organización, ocupando cada vez más puestos de decisión en comités en salud, de educación, comedores comunitarios, organización contra las altas tarifas de luz, ente otras.

Figura 3

Vendedora



Fuente propia, (2013)

Todo lo cual requiere para su ejercicio una gran inversión de energía física y emocional, y una economía de los tiempos, que implica organización permanente de ellos. Cada día se inicia a las 5 de la mañana (aproximadamente) y culmina a las 23 o 24 horas, siendo muchas de sus actividades realizadas en paralelo, para optimizar el tiempo: algunas aún hacen tortillas a mano (implica lavar el maíz, molerlo y hacer la tortilla); preparar el fogón; lavar utensilios de cocina; hacer olla de café; hacer desayuno y servirlo; enviar a los hijxs a la escuela; lavar ropa; limpiar y ordenar la casa; despulpar camarones, jaibas y/o desescamar el pescado.

Los tiempos para reuniones a veces son programados y otras de emergencia, voceadas por el altavoz de la comunidad (que es el medio de comunicación local de uso cotidiano). Por tanto, las reprogramaciones de los

tiempos personales son cotidianas. Ir al servicio de salud si algún miembro de la familia lo requiere. Acompañar a lxs más ancianxs de la familia a la clínica o hacer trámites (ir a buscar los apoyos de programas sociales, exámenes o control de salud). Hacer trámites administrativos en ciudades cercanas (al menos una hora de viaje en transportes rurales de frecuencia limitada). A lo que se suma la participación en la organización de la cual se puede ser parte y/o dirigente.

Todo esto son las actividades cotidianas de una mujer promedio en esas comunidades, lo que les implica organización y administración del tiempo para “cumplir” con las responsabilidades ante lxs hijxs, la pareja, la familia extensa, lxs amigxs, la comunidad y la institucionalidad.

Algunas de ellas salen a vender alimentos o acompañan al marido, al padre o al hijo a pescar. Llegando en la tarde si se van en la madrugada, o llegando en la mañana si salen durante la noche. Cualquiera de estas opciones implica que otra mujer de su familia, o una vecina, la cubra en los quehaceres de casa durante las horas que sale a realizar otras actividades laborales, e incluso pagarle a otrx para que asista a las reuniones o actividades de su organización. A veces también hay que pagar el día de trabajo por cuidar la casa (dado que quien hace el favor pierde un día de gestionarse sus propios recursos monetarios) o por alguna actividad en que no se pudo asistir (a modo de multa).

Una cita¹¹ de una pescadora refleja el “reconocimiento del trabajo de cuidados” como una sobre-exigencia hacia las mujeres. Dice¹²:

G: Es más pesado el trabajo de las mujeres porque es más pesado... yo también voy al agua (al mar) con mi marido y llego (a la casa) y... (Varias exclaman) ¡A hacer de comer!...

G: ellos llegan se bañan y ruun a la hamaca. ¿Ya hiciste la comida? (preguntan ellos). ¡Espérate ya te lo voy a hacer! (responden ellas). Sí, la hace uno, y luego lo despierta uno ¿pa'qué? para que se

11 Las siguientes citas fueron tomadas del análisis de discurso de los diferentes espacios conversacionales realizados durante el proceso investigativo con las comunidades referidas. Para análisis de datos textuales, usamos el programa Atlas.ti.

12 Todas las citas textuales que siguen corresponden al análisis de datos textuales realizada en el marco de la investigación realizada en el Itsmo Costa de Chiapas, en el contexto de la investigación para el doctorado cursado entre el 2010 y 2015.

levanten a comer y vueeeelven a acostarse, y nosotras seguimos en friega, como se dice” (sesión grupal).

Figura 4
Cocinando



Fuente propia (2012)

Ellas no dejan de realizar el trabajo de cuidados para sus familias cuando realizan actividades para lograr retribución monetaria. Reconocen la exigencia que tiene el trabajo de cuidado, en tanto tiempo, energía y disposición para satisfacer tal variedad de exigencias, y también una valoración de las mujeres por su disposición y eficiencia en realizar tan largas y tediosas jornadas, dobles o triples, de trabajo. Pero es un trabajo que en sí mismo no se valora, es un trabajo que no es deseado ni se tiene orgullo de hacerlo si no se es mujer. Es decir, se asume que quién no realiza este tipo de trabajo ignora las exigencias físicas y emocionales que implica, y desde ahí justifica que no sea un trabajo reconocido ni valorado. Ellas deben ser “amas de casa” sin sueldo ni reconocimiento: cocineras, “señoras de la limpieza”, enfermeras, niñeras, educadoras, sexoservidoras y administradoras de recursos, y todo eso deben hacerlo en forma eficiente y con agrado. Además de ser responsables de la vinculación con la escuela, centros de

salud, organizaciones comunitarias e instituciones diversas. Entonces se preguntan:

¿Qué hace una mujer? (...) “sirve al hombre, cuida el dinero, ayuda a trabajar al hombre, cuida a los hijos y la casa... hasta la comunidad... y luego una se muere y no ha disfrutado nada” (sesión grupal).

Impresión fuerte y devastadora, pero que la cruzan con risas y bromas como para hacer leve la huella que esa toma de conciencia colectiva habría generado. No obstante, la valoración de las mujeres del trabajo de cuidados pasa por lograr la satisfacción de las necesidades de lxs otrxs. Esto implica que, si a sus hijxs los ve bien, contentos y con salud, “el trabajo está pagado”. Si a pesar de los esfuerzos no es así, entonces se cuestiona su rol materno o de esposa, hija, nieta, etc. Sin embargo, el trabajo de pesca y el trabajo dirigencial es valorado, aunque no es trabajo pagado, puesto que representa la prolongación del cuidado en tareas que han sido propiamente masculinas hasta hace unos años atrás, y que transcurren en el espacio público.

No obstante, se reconoce que es un trabajo “más pesado” que el de los hombres. Todo lo cual ha reforzado esta imagen de mujer “luchona”, como le dicen a las mujeres sobreexigidas. Ellas han ampliado su rol hacia el de “proveedoras”, desde la actividad de comercialización por menudeo que históricamente han mantenido y, a la vez, se han sumado a actividades que en estas comunidades han sido “propiamente masculinas”, como la pesca, la ordeña y la responsabilidad dirigencial, entre otras. Están en los discursos tanto de hombres como de mujeres esta misma apreciación.

Es decir, habría conocimiento y valoración del trabajo largo y arduo que realizan las mujeres en términos comparativos con el trabajo de los hombres, pero sin un proceso de apropiación que genere una praxis cotidiana distinta a las realizadas históricamente y, en consecuencia, esgrimiendo una relación de poder de dominación masculina maquillada con posibilidades de apertura. Un ejemplo notable lo presenta el uso de lo que llamaron “guante blanco”, que fue una estrategia que nos mostró una de las dirigentes de la organización comunitaria para desligarse del control de la pareja (masculina), sin enfrentarlo directamente, comprometiéndolo públicamente con su apoyo para ejercer el cargo al que estaba siendo nombrada, este no pudo más que aceptar. Lo que da cuenta de la ambigüedad de los procesos: por un lado, se muestra en el espacio público mucha participación

de las mujeres en las diversas organizaciones comunitarias, mientras que, en el espacio “privado”, las relaciones de pareja o familiares siguen funcionando con estereotipos de género y muchas veces de forma violenta.

Por tanto, vemos que coexisten estructuras con sesgos de opresión de género, pero “conciliadoras”, lo que refleja la siguiente cita:

V (un hombre dice): Pues si yo me llevo a mi esposa al mar, no queda nadie, y la que hace la comida es ella... Y viniendo, ya corre a cocinar, a limpiar... ¡a todo eso! Pues se complica más el trabajo de la pobre mujer (grupo de discusión mixta).

F (una mujer dice): Sería bueno que si vamos vivir juntos... entonces, si vamos los dos, nos desvelamos, venimos... pero tú también atiende a los niños, yo hago de comer y tú ayúdame a esto... para que sea equitativo. ¿La igualdad donde está quedando? Supuestamente está la igualdad de hombre y mujeres, pero acá... (¡No ha llegado! dice otra) (grupo de discusión mixta).

Lo que da cuenta de la doble y triple jornada laboral que mantienen estas mujeres de la costa a través de la absorción de la mano de obra, desde ese trabajo de captura como “ñeras” (compañeras de pesca) o en forma independiente, sumado al trabajo de cuidado que permanentemente realizan y el de organización comunitaria. Nos encontramos bajo una situación de explotación, en sentido general, no mercantil. Pues en la actividad de pesca artesanal de manglar nos enfrentamos a un trabajo que no tiene medios de producción, solo es extracción, captura y, en consecuencia, una extensión del trabajo de cuidados, en tanto que captura el alimento que elabora para ser consumido y fortalecer los cuerpos que ellas mantienen con su trabajo.

Figura 5

Pescadora en faena de captura de pescado y jaibas



Fuente propia (2012)

Reconocen en la cotidianidad los roles estereotipados de género, pues aún hay costumbres muy marcadas que impiden la participación de los padres en la crianza o en el cuidado, como el hecho de que muchos hombres no van a comprar tortillas, no toman en sus brazos a lxs niñxs, pues dicen que son “quehaceres de las mujeres”. Como, también, la costumbre de que una vez que llegan de pescar o de su trabajo se les reconoce el derecho a descansar, sabiendo que existe una pareja, una madre, una hija o una vecina disponible para servirle y en un espacio limpio y habitable; usos y costumbres imbricados en un machismo heredado y presente. Desde ese lugar, surgen las experiencias compartidas de violencias que todas las asistentes han vivido, en sus propios cuerpos y/o transgeneracionalmente.

A modo de cierre

La Economía Feminista crítica, que rompe y transita por un cuestionamiento profundo a este sistema-mundo heteropatriarcal capitalista, pone la Vida en el centro y, de este modo, podemos considerar que, al analizar el trabajo de cuidado en diferentes realidades situadas, podemos adentrarnos en los aspectos más controversiales de este sistema, que es la función central del trabajo de cuidado para este sistema biocida.

En este devenir, encontramos que en el trabajo de cuidados y trabajo “de paga” (como lo nombran en la costa de Chiapas) se confrontan los mismos espacios dicotomizados de la división sexual del trabajo, pues nos hallamos con hombres cuyo trabajo no es salarial, al igual que el de las mujeres, sino que es una relación mercantil a través de la venta de lo que llaman, en las comunidades referidas, “producto escama, camarón y jaiba”. En una lógica de circulación simple, donde también las mujeres venden tanto sus productos como los de captura, para lograr dinero que transfieren al mercado a través del consumo para satisfacer algunas necesidades del grupo familiar.

No obstante, la evaluación subjetiva que mantienen sobre su trabajo de pesca conserva una jerarquía de género respecto al trabajo de cuidado, a pesar de su “valoración”. Es decir, les permite valorar a las mujeres como eficientes y eficaces en sus tareas (las reconocen como mujeres “luchonas”, sacrificadas y ellas también se identifican en ese lugar), pero no implica la posibilidad de alterar o reestructurar el ejercicio de las relaciones de poder cotidianas, pues el valor-tiempo del propio trabajo de cuidado no se considera “valorable” en el sentido de un trabajo socialmente digno para todxs, independientemente del género. Por lo que se mantiene el estatus psico-social y económico del trabajo productivo por sobre el reproductivo o de cuidados.

Entonces, lo que se ha evidenciado es que, a pesar de que tanto hombres como mujeres logran situar el trabajo de cuidados y trabajo productivo en un mismo nivel de importancia para la sostenibilidad de la vida, situación deseable para un contexto hetero-patriarcal, finalmente lo que efectivamente se valora es la sobreexplotación de las mujeres en tanto multi-ejecutantes de roles en triples jornadas laborales (trabajo en pesca y/o venta, trabajo de cuidados, trabajo comunitario), lo que exige concentrar energía en la administración de los tiempos para la satisfacción de las necesidades de otrxs

y, en consecuencia, negarse a sí mismas en tanto sujetas con necesidades, deseos y proyectos propios.

Todo lo anterior redunda en un constante desgaste físico y emocional, vivenciando malestar psicológico o más de algún trastorno psicossomático, que se ha logrado naturalizar a través del tiempo, pero que solo se logra acallar con el apoyo de la farmacología (autoindicado o no) y de los servicios de salud, a través del uso constante de antidepresivos y benzodicepinas.¹³

La mantención justificada de este tipo de sobreexplotación se ha logrado gracias a que a las mujeres se le imprimió “el amor romántico” como fuente de valor de intercambio con estas tareas rutinarias y agotadoras, y se les impuso el *corset* moral de la “buena madre” y “buena esposa” como elementos identitarios del ser mujer, bajo condiciones de sobreexplotación. En este sentido, ser mujer “luchona”, en esta realidad situada, implica estar definida hacia la satisfacción de las necesidades de lxs demás, hacia la posibilidad de lograr que los recursos escasos permitan mantener a la pareja, la familia y la comunidad desde la alimentación, pasando por el cuidado físico, de convivencia relacional, hasta lo afectivo, para que la comunidad siga existiendo. Por ello, se dice que aquello que ustedes llaman amor es trabajo explotado (parafraseando a Silvia Federici).

La “ética reaccionaria del cuidado” promueve este sacrificio por los otrxs basado en principios de esencialismos biologicistas y estereotipos de género. Ubicándose en la unidad básica del capital, que es la familia, y esta disposición permanente a otrxs por amor, sirve al capital para mantener invisible la tensión entre capital y vida. En definitiva, es una coerción obligatoria para hacerse cargo de los desperfectos que el sistema capitalista ha generado.

El trabajo de cuidados y de venta que estas mujeres chiapanecas realizarían, las convertirían en trabajadoras autónomas o autogestionadas, y también autoexplotadas en sentido general, no mercantil, dado que con medios de producción propia o de otrxs extienden su trabajo de cuidado para convertirlo en valor de cambio. No obstante, la ganancia de ese trabajo se transforma en bienes para satisfacer alguna necesidad familiar, es decir, autosubsistencia que transfiere a lxs que cuida, siendo ella misma la que otorga los medios de producción.

13 En estos contextos, la depresión y el uso de benzodicepinas es constante, además de malestares estomacales de cualquier tipo.

Interesante es notar que esta situación de vida no es ajena solo a esta localidad, pero nos sirve de ejemplo fáctico, pues no basta que en el espacio público exista reconocimiento y valoración del trabajo de cuidado si no tiene coherencia en el ámbito de lo que aún llamamos “lo privado”, “lo personal”. En tal sentido tiene aún vigencia lo que nos decía Kate Millet a fines de la década de 1960: que “lo personal es político” y, por otro lado, que el llamado contrato sexual ocurre en la microfísica del poder que transcurre día a día en cada relación humana.

El análisis desde los trabajos de cuidados nos permite darnos cuenta de la crisis multidimensional que estamos viviendo y las consecuencias en la vida cotidiana, fijándonos en las condicionantes que lo rigen y lo sostienen en un sistema-mundo hetero-patriarcal capitalista, que funda en su interior la crisis misma. Por lo que hoy día no se trata de mejorar en un factor la sociedad, ni una simple paridad, sino en intervenir el modelo completo, que se ha basado en la sobreexplotación de un ejército de supernumerarias que se han sobre-explotado con dobles y triples jornadas laborales para que este sistema se sostenga.

En consecuencia, un proceso de cambio hacia la redistribución de las responsabilidades sobre las tareas asignadas al trabajo de cuidados, tanto a nivel familiar, comunitario e institucional, debería pasar por un cambio en la valoración psicosocioemocional del trabajo de cuidados, es decir, un cambio civilizatorio profundo. Ese tiempo-valor del trabajo de cuidados hay que reconocerlo como vital, esencial para la Vida en su compleja totalidad. Asumir los cuidados como una responsabilidad colectiva para la Vida, en mayúscula, creando diferentes estrategias para que esas exigencias vitales se redistribuyeran en todos los niveles de la sociedad, pasa a ser una necesidad imprescindible de cambio estructural, que garantice la equidad en el sentido amplio y la re-valoración de lo básico para la construcción de esa otra Vida posible, que es la comunidad, el trabajo de cuidado y la tierra.

Referencias bibliográficas

- Aguinaga Barragán, A., Bilhault, A. G., Cubillos Álvarez, N., Ch. Enith Flores, González Guzmán, K. V., Olivera Bustamante, M. M. y Pérez Orozco, A. (2017). Economía Feminista emancipatoria: construyendo-nos desde Abya Yala y España. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 46 (Segunda Época). CLACSO.
- Agenjo, A. (2021). *Economía Política Feminista: sostenibilidad de la vida y economía mundial*. Colección Economía Inclusiva de FUHEM Ecosocial. Ed. Catarata.
- Archetti, E. (2017). Presentación a La organización de la unidad económica campesina de Alexander V. Chayanov. En *Antología esencial* (pp.47-60). CLACSO.
- Bango, J. (2020). *Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19: hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1c41fa60-37ab-4f2f-80a6-3e15320aa08e/content>
- Bartra, A. (1982). *El comportamiento económico de la producción campesina*. Universidad Autónoma Chapingo, Dirección de Difusión Cultural, Departamento de Sociología Rural.
- Berger, S. (2010). Economía Feminista y Crisis desde América latina. En A. Girón (Coord.). *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*. CLACSO.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (Eds) (2011). *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Edición La Catarata.
- Comunidad Mujer (Marzo 2017). Mujer y trabajo: Uso del tiempo y la urgencia por compartir las tareas domésticas y de cuidado. *Boletín* 38. https://comunidadmujer.cl/wp-content/uploads/2022/04/BOLETIN-38-marzo-2017-baja_vf.pdf
- Cruz, M.A., Reyes, M.J. y Cornejo, M. (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Cinta de moebio* (45), 253-274. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2012000300005>
- Cubillos Álvarez, N. (2015). ¿Economía feminista de la ruptura como eje y posibilidad emancipatoria? *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, (45), 69-82. Sello editorial Filosofi@.cu. Instituto de Filosofía de Cuba.

- Curiel, O (2007). La Crítica Poscolonial desde las Prácticas Políticas del Feminismo Antirracista, *Revista Nómadas*, (26), 92-101. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Universidad Central.
- Derrida, J. (1989). *El lenguaje y la diferencia*. Editorial Anthropos.
- Federici, S. (2019). Comunes y comunidad ante las desposesiones del neoliberalismo. En N. Quiroga Diaz y P. Dobrée (Comps), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria* (pp. 49-62). CLACSO.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario Críticas feministas al marxismo*. Traficante de Sueños.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y lucha feminista*. Traficante de Sueños.
- Federici, S. (2011). *El Calibán y la bruja: mujer, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón.
- Haber, A. (2011). Nometodología Payanesa: Notas de Metodología Indisciplinada. *Revista Chilena de Antropología*, (23), 9-49
- Hewitson, G. (1999). *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*, Edward Elgar Pub.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101. <https://doi.org/10.25058/20112742.340>
- Maruani, M. (2002). *Trabajo y empleo de las mujeres*. Editorial Fundamentos.
- Marx, K.. (1976). *El Capital*. Libro primero. Grijalbo.
- Oxfam (2018-2019). *Informe thematic de desplazamiento global*. https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/Informe_tematico_de_desplazamiento_global_218_201
- Oxfam (2023). *Informe paralelo 2023 sobre financiación climática*. <https://www.oxfam.org/es/informes/informe-paralelo-de-2023-sobre-financiacion-climatica>
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Universidad Autónoma de México.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños.

- Pérez Orozco, A. (2011). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la Vida. *Investigaciones Feministas*, 2, 29-53. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38603
- Pérez Orozco, A. (2005). Amenaza de Tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, (5), 8-37. <https://www.revistaeconomicacritica.org/index.php/rec/article/view/388>
- Picchio, A. (2005). La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida. En G. Cairó i Céspedes y M. Mayordomo (Comps.), *Por una economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista* (pp. 17-34). Icaria.
- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO.